Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 1 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-010-2026"

LA DIRECTORA POBLACIONAL (E) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, 21 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, artículo 355 de la Constitución Publica y el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 y especialmente la delegada por medio de la Resolución 3607 del 10 de diciembre de 2025, Resolución No. 2145 del 3 de julio de 2026 "Por la cual se modifica la parte considerativa y resolutiva de la Resolución No. 1852 del 17 de junio de 22026 y se hace un encargo de funciones".

CONSIDERANDO:

Que el día 22 de mayo de 2026, la Secretaría Distrital de Integración Social procedió a la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS–DCT092-010-2026, cuyo objeto es: ***"AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 – GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C"***

Que la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto 7937 "Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C." para las vigencias 2026 y 2027, estableció que el valor del PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL para la celebración de los convenios de asociación es hasta por la suma de: **CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($133.815.790.764)** M/CTE equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio para un total de máximo 900 cupos. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás costos que se generen para su ejecución. Este presupuesto incluye los recursos de la vigencia de 2026 y los recursos de las vigencias futuras de 2027.

TABLA No. 1 – Cálculo presupuesto oficial

LOTES	CUPOS POR LOTE	TOTAL CUPOS	TOTAL ESTRUCTURA DE COSTOS 2026 - 2027	SDIS (85%)	ASOCIADO (15%)
18	50	900	$ 133.815.790.764,00	$ 113.743.422.149,00	$ 20.072.368.615,00

* El Cálculo se realizó según la estructura de costos

Que el presupuesto total del proceso competitivo incluye los recursos programados de aporte de la Secretaría de HASTA por un valor de **CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 113.743.422.149) M/CTE** el cual es equivalente hasta máximo el **85%** y el aporte mínimo estimado del **15%** por parte de los proponentes por un valor mínimo en especie o dinero de **VEINTE MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($20.072.368.615) M/CTE**.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 2 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

Que el presupuesto definitivo hasta por la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($133.815.790.764) M/CTE**, está distribuido por vigencias como se observa en la siguiente tabla:

TABLA No 2. Valor total del proceso por vigencia

VIGENCIA	VALOR TOTAL PRESUPUESTO POR VIGENCIA	SDIS 85%	ASOCIADO 15%
2026	$ 40.309.551.558	$ 34.263.118.824	$ 6.046.432.734
2027	$ 93.506.239.206	$ 79.480.303.325	$ 14.025.935.881
TOTALES	$ 133.815.790.764	$ 113.743.422.149	$ 20.072.368.615

*Fuente: Subdirección para la vejez

Que buscando la pluralidad de ofertas para lograr adjudicar la necesidad de cupos de la Entidad, se tenía la posibilidad de presentar predios con capacidad de 50, 100, 150 y 200 cupos para la modalidad de atención severa. Por lo tanto, se definió en la guía de valor de cupos a ofertar (Tabla No. 3), los costos por capacidad de cupos, distribuidos en el 85% que era el aporte máximo de la SDIS y el aporte mínimo del 15% del ASOCIADO.

TABLA No 3. Guía De Valor De Cupos a Ofertar

CUPOS POR OFERTAR	TOTAL ESTRUCTURAS DE COSTOS	SDIS (85%)	ASOCIADO (15%)
200	$ 22.693.560.630	$ 19.289.526.535	$ 3.404.034.095
150	$ 17.764.210.837	$ 15.099.579.211	$ 2.664.631.626
100	$ 12.233.929.914	$ 10.398.840.427	$ 1.835.089.487
50	$ 7.434.210.598	$ 6.319.079.008	$ 1.115.131.590

***Fuente: Subdirección para la vejez**

Que valor de los aportes de la SDIS, previstos en el presupuesto del convenio, se encuentran respaldados por la disponibilidad presupuestal y vigencia futura relacionada a continuación:

Vigencia	**2026**
No. proyecto	7937
No. CDP	9567
Modalidad	33-11-712-7937-54-001-003-116 Implementar el servicio Comunidad de Cuidado para la atención a personas mayores sin redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención, bajo los enfoques de derechos, de desarrollo humano y diferencial.
Concepto del gasto	O230117410320240017 Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.
Valor del CDP	$34.263.119.000
Valor a afectar del CDP	$34.263.119.000
Total	$34.263.119.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 3 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

Vigencia	2027
No. proyecto	7937
No. CDP	19
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	$ 31.792.121.260
Valor a afectar del CDP	$ 31.792.121.260
Total	$ 31.792.121.260
Vigencia	2027
No. proyecto	7937
No. CDP	20
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	$ 11.922.045.472
Valor a afectar del CDP	$ 11.922.045.472
Total	$ 11.922.045.472
Vigencia	2027
No. proyecto	7937
No. CDP	21
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	$ 35.766.136.417
Valor a afectar del CDP	$ 35.766.136.417
Total	$ 35.766.136.417

Que los convenios resultantes del proceso competitivo tendrán un plazo de **QUINCE (15) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que la Entidad dispuso un término para recepción de observaciones a los documentos de la invitación pública, del 25 al 27 de mayo de 2026; término en el cual se recibieron observaciones de varios interesados en el proceso.

Que conforme lo establecido en el cronograma del proceso el día 01 de junio de 2026, se dio respuesta a las observaciones presentadas.

Que el 3 de junio de 2026 la Entidad publicó en la plataforma transaccional SECOP II la Adenda No. 1, mediante la cual se modificaron parcialmente algunos documentos del proceso competitivo SDIS-DCT092-010-2026.

Que el 03 de junio de 2026, se dio respuesta a las observaciones extemporáneas recibidas en el marco del proceso SDIS-DCT092-010-2026.

Que el día 5 de junio de 2026 hasta las 09:00 horas, fecha y hora prevista en el cronograma para el cierre del proceso, se presentaron 10 ofertas para los cupos ofertados por la Entidad como consta en la plataforma transaccional del SECOP II, así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 4 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

Tabla No. 4. Listado de Oferentes

No. de propuesta	PROPUESTA	NIT	CUPOS
1	Congregación Siervas De Cristo Sacerdote	860.007.314-1	50
2	Multietnias	830.018.406-7	150
3	Asociación De Hogares Si A La Vida	900.175.374-5	50
4	Fundación Remanso De Paz	900.439.716-5	50
5	Organización Internacional Humanitaria Naciones Aliadas OIH	900316152-3	200
6	Fundación Obras De Misericordia Con Cristo Construyendo Vida	901142353-2	200 150
7	Corporación Clínica Regional De La Costa "Crec Ips"	900048412-3	50
8	Dominicas Hijas De Nuestra Señora De Nazareth	860.007.392-4	100 100 100
9	FIPADH	900450947-4	50
10	Asociación Integral Para La Paz	830.094.708-1	50

Que, de conformidad con el cronograma del proceso competitivo, el 09 al 12 de junio de 2026 se realizó la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por parte del comité asesor y evaluador.

Que dentro, del plazo de verificación, se realizaron del 09 al 12 de junio de 2026, las primeras visitas al espacio físico funcional de los inmuebles presentados por los oferentes.

Que el día 16 de junio de 2026, fue publicado el informe de evaluación preliminar como se expone en la siguiente tabla:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 5 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

Tabla No. 5. Consolidado de Evaluación Preliminar

No. de propuesta	PROPUESTA	NIT	CUPOS	RESULTADO JURIDICA	RESULTADO TÉCNICA	RESULTADO FINANCIERA	RESULTADO PLANTAS FISICAS		RESULTADO PRELIMINAR FINAL
							PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURIDICA	
1	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	860.007.314-1	50	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
2	MULTIETNIAS	830.018.406-7	150	No habilitado	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
3	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA	900.175.374-5	50	No habilitado	Habilitado	No habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
4	Fundación Remanso de Paz	900.439.716-5	50	No habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado	Habilitado	No habilitado
5	Organización Internacional Humanitaria Naciones Aliadas OIH	900316152-3	200	No habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado	No habilitado	No habilitado
6	Fundación obras de misericordia con cristo construyendo vida	901142353-2	200	No habilitado	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
			150	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
7	CORPORACION CLINICA REGIONAL DE LA COSTA "CREC IPS"	900048412-3	50	No habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado	Habilitado	No habilitado
8	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	860.007.392-4	100	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
			100	No habilitado	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
			100	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
9	FIPADH	900450947-4	50	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No habilitado
10	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ	830.094.708-1	50	No habilitado	No habilitado	Habilitado	No habilitado	Habilitado	No habilitado

Que estando dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, se allegaron las subsanaciones por parte de los oferentes, las cuales fueron revisadas por el Comité Asesor y Evaluador del 22 al 25 de junio de 2026.

Que dentro del plazo de verificación de subsanaciones, se realizó del 22 al 25 de de junio de 2026 la segunda visita al espacio físico funcional de los inmuebles presentados por los oferentes.

Que el día 26 de junio de 2026, la Entidad publicó en la plataforma transaccional SECOP II la Adenda No. 2, mediante la cual se modificó el cronograma del proceso competitivo SDIS-DCT092-010-2026.

Que el día 01 de julio de 2026, a través de la plataforma transaccional SECOP II, se procedió por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a la publicación del informe de evaluación definitivo y asignación de puntaje de acuerdo a los factores ponderables de las ofertas habilitadas en el marco del Proceso Competitivo No. SDIS-DCT092-010-2026 el cual arrojó el siguiente resultado:

Tabla No. 6. Consolidado de requisitos habilitantes

No. de propuesta	PROPUESTA	NIT	CUPOS	RESULTADO JURIDICA	RESULTADO TÉCNICA	RESULTADO FINANCIERA	RESULTADO PLANTAS FISICAS		RESULTADO PRELIMINAR FINAL
							PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURIDICA	
1	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	860.007.314-1	50	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
2	MULTIETNIAS	830.018.406-7	150	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
3	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA	900.175.374-5	50	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
4	Fundación Remanso de Paz	900.439.716-5	50	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
5	Organización Internacional Humanitaria Naciones Aliadas OIH	900316152-3	200	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
6	Fundación obras de misericordia con cristo construyendo vida	901142353-2	200	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
			150	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
7	CORPORACION CLINICA REGIONAL DE LA COSTA "CREC IPS"	900048412-3	50	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Rechazado
8	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	860.007.392-4	100	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
			100	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
			100	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
9	FIPADH	900450947-4	50	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
10	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ	830.094.708-1	50	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Rechazado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 6 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

Tabla No. 7. Consolidado de criterios ponderables

OBJETO: AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 – GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C."

	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUPOS OFERTADOS	Dirección	UBICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO LOTE	Criterio 1. 23 puntos	Criterio 2. 23 puntos	Criterio 3. 15 puntos	Criterio 4. 14 puntos	Criterio 5. 11 puntos	Criterio 6. 7 puntos	Criterio 7. 5 puntos	Criterio 8. 2 puntos	PUNTAJE NEGATIVO (Artículo 58 de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022)	PUNTAJE TOTAL	Orden de Elegibilidad	OBSERVACIONES
						Aportes Adicionales	ILSIS	Área estimulación multisensorial	Habilitaciones con mayor privacidad habitacional	Póliza	Salidas Recreativas	Vinculación Adultos mayores	Discapacidad				
2	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	200	VEREDA LOS PANCHES, FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO DE CHINAUTA	FUSAGASUGÁ	$ 22.693.560.630	0,00	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		8,00	1	
6	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS	150	Cra. 8C No. 184-23 USAQUÉN	BOGOTÁ	$ 17.764.210.837	0,00	23,0	0,0	0,0	11,0	0,0	0,0	0,0		34,00	2	
7	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	150	VEREDA LA PUERTA LOTE # 63, FINCA CALATAYUD, CORREGIMIENTO DE CHINAUTA	FUSAGASUGÁ	$ 17.764.210.837	0,00	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		8,00	3	
9	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	100	Calle 7 No 4-39 con acceso por Carrera 4 No 6-21	SASAIMA	$ 12.233.929.914	18,25	8,0	0,0	14,0	11,0	0,0	0,0	0,0		51,25	4	
11	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	100	Diagonal 28 31 A -76 (antes Lote Sarasmita de Nazareth- Región de la venta) (Matrícula Inmobiliaria 157-91584) Carrera 31 B 25-68 (antes Lote San Enrique de Nazareth – Fracción de la venta (Matrícula Inmobiliaria 157-91585) Calle 22 # 36 A – 25 Carrera 31 B 25-88 (antes Lote B) (Matrícula Inmobiliaria 157-55864)	FUSAGASUGÁ	$ 12.233.929.914	18,25	8,0	0,0	7,0	11,0	0,0	0,0	0,0		44,25	5	
10	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	100	Calle 19 No 6-60	FUNZA	$ 12.233.929.914	18,25	6,0	0,0	7,0	11,0	0,0	0,0	0,0		42,25	6	
4	FUNDACION REMANSO DE PAZ	50	EL RETAZO No de Matricula 166-55229 VEREDA SAN ANDRES	LA MESA	$ 7.434.210.598	23,00	8,0	15,0	14,0	11,0	7,0	0,0	0,0		78,00	7	
12	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	50	Calle 39 21-30 TEUSAQUILLO	BOGOTÁ	$ 7.434.210.598	19,19	23,0	0,0	7,0	11,0	7,0	0,0	0,0		67,19	8	
1	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	50	Cra. 7b este # 16-100	CAJICÁ	$ 7.434.210.598	16,78	15,0	15,0	0,0	11,0	7,0	0,0	0,0		64,78		
3	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	50	CALLE 65 SUR # 80 I -11 BOSA	BOGOTÁ	$ 7.434.210.598	7,30	23,0	0,0	14,0	11,0	7,0	2,0	0,0		64,30		
5	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL HUMANITARIA NACIONES ALIADAS OIH	200	CL 16 #16-82 / CRA 17 16-34 LOS MÁRTIRES	BOGOTÁ	$ 22.693.560.630	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,00		RECHAZADO
8	CORPORACIÓN CLÍNICA REGIONAL DE LA COSTA "CREC IPS"	50	CALLE 49A 16-63 TEUSAQUILLO	BOGOTÁ	$ 7.434.210.598	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,00		RECHAZADO
13	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ	50	Carrera 97 No. 22ª - 58 FONTIBÓN	BOGOTÁ	$ 7.434.210.598	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,00		RECHAZADO

COMITÉ EVALUADOR - VERIFICACIÓN CRITERIOS PONDERABLES

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez realizado el análisis, verificación y evaluación de los criterios jurídicos, técnicos y financieros establecidos en la Invitación Pública y consignados en los informes de evaluación que hacen parte del expediente contractual, y en aplicación de los principios de la contratación estatal previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Nacional 1082 de 2015 y el Decreto 092 de 2017, **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto (E) **ADJUDICAR** el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-010-2026, con base en los resultados de la verificación y la asignación de puntaje, conforme se determina en la **Hoja No. 1 *"CUPOS ADJUDICADOS"* del ANEXO No. 1 SDIS-DCT092-010-2026**, que forma parte integral del presente acto administrativo, mediante comunicación de fecha 10 de julio de 2026.

Que la Directora Poblacional (E) de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación que fue realizada por el Comité Asesor y Evaluador mediante la comunicación de fecha 10 de julio de 2026.

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-010-2026 cuyo objeto es: *"***AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 – GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C"** a los proponentes que CUMPLIERON en los componentes jurídico, técnico, financiero y de infraestructura, y que obtuvieron el mayor puntaje, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso ya referido, los cuales se relacionan en la **Hoja No. 1 *"CUPOS***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 7 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

ADJUDICADOS" **del ANEXO No. 1 SDIS-DCT092-010-2026**, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que resultaron adjudicatarias de conformidad con el ARTICULO PRIMERO y a los demás proponentes que participaron del proceso de selección, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y en concordancia con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizaron los oferentes y contenida en la carta de presentación allegada junto a la documentación de las ofertas; así mismo comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto administrativo y su Anexo No. 1 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II "www.colombiacompra.gov.co".

ARTÍCULO TERCERO: IMPROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo primero del presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

VERONICA CASTRO MURILLO
DIRECTORA (E)
DIRECCIÓN POBLACIONAL
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

APROBÓ:	Ruby Esperanza Arias – Subdirectora de Contratación – SDIS
	María Cristina Tobón Camacho - Subdirectora para la Vejez – SDIS
REVISÓ:	Javier Iván Fajardo Rodríguez – Contratista Dirección Poblacional – SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 8 de 11

RESOLUCIÓN No. 2211 DEL 10 DE JULIO DE 2026

	Gloria Inés Piedrahita de Rodríguez- Contratista Dirección Poblacional – SDIS
	Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
	Yesenia Maroly Merchán Orduz – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
PROYECTÓ:	Lorena Bustos Molano- Contratista Subdirección de Contratación - SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Página 9 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2211Resolucion

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-10 19:34:22

Finalización: 2026-07-10 20:23:06

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Dirección Poblacional ? SDIS

GLORIA PIEDRAHITA
41455173
gpiedrahita@sdis.gov.co
CONTRATISTA
DIRECCION POBLACIONAL

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS

ESTEFANY SABINO FAJARDO
1033738752
esabino@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS

YESENIA MAROLY MERCHAN ORDUZ
1057594654
ymerchan@sdis.gov.co
Profesional de Contratación
Subdirección de Contratación

Elaboración: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS

Lorena Bustos Molano
1010216688
lbustosm@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2211Resolucion

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906

Creación: 2026-07-10 19:34:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-10 20:23:06

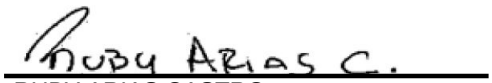
Escanee el código para verificación

Aprobación: DIRECTORA (E) DIRECCIÓN POBLACIONAL



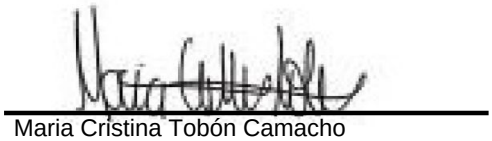
VERONICA CASTRO MURILLO
52.657.281
vcastrom@sdis.gov.co
DIRECTORA POBLACIONAL (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Subdirectora de Contratación ? SDIS



RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Aprobación: Subdirectora para la Vejez ? SDIS



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Contratista Dirección Poblacional ? SDIS



javier fajardo
80176960
jfajardor@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906
2026-07-10T20:23:07-05:00 - Pagina 11 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2211Resolucion

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260710-193422-4a2b84-73057906

Creación: 2026-07-10 19:34:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-10 20:23:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Lorena Bustos Molano lbustosm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-10 19:34:26 Lec.: 2026-07-10 19:36:38 Res.: 2026-07-10 19:36:55 IP Res.: 161.18.155.45 Canal: Email
Revisión	YESENIA MAROLY MERCHAN ORDUZ ymerchan@sdis.gov.co Profesional de Contratación Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2026-07-10 19:36:55 Lec.: 2026-07-10 19:41:54 Res.: 2026-07-10 19:42:58 IP Res.: 191.156.227.134 Canal: Email
Revisión	ESTEFANY SABINO FAJARDO esabino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-10 19:42:58 Lec.: 2026-07-10 19:45:04 Res.: 2026-07-10 19:45:17 IP Res.: 186.86.110.175 Canal: Email
Revisión	GLORIA PIEDRAHITA gpiedrahita@sdis.gov.co CONTRATISTA DIRECCION POBLACIONAL	Aprobado	Env.: 2026-07-10 19:45:17 Lec.: 2026-07-10 20:12:33 Res.: 2026-07-10 20:12:37 IP Res.: 190.25.34.109 Canal: Email
Revisión	javier fajardo jfajardor@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-10 20:12:37 Lec.: 2026-07-10 20:15:04 Res.: 2026-07-10 20:15:12 IP Res.: 191.156.150.39 Canal: Email
Aprobación	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-10 20:15:12 Lec.: 2026-07-10 20:17:08 Res.: 2026-07-10 20:17:19 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-10 20:17:19 Lec.: 2026-07-10 20:20:17 Res.: 2026-07-10 20:20:24 IP Res.: 191.156.226.48 Canal: AZSign
Aprobación	VERONICA CASTRO MURILLO vcastrom@sdis.gov.co DIRECTORA POBLACIONAL (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-10 20:20:24 Lec.: 2026-07-10 20:22:33 Res.: 2026-07-10 20:23:06 IP Res.: 186.102.20.11 Canal: Email